

Samuel

Quito, 23 de julio del 2019.

2 días  
Cum, Propiedad  
registro, inventario  
Remotiva Presi Comi (copia)  
23/07/19

Señores  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO METROPOLITANO  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Ciudad.-

2019-104957.  
- 16 -

Atn: **Abg. Carlos Alomoto Rosales**  
**Econ. Luis Reina**  
**Abg. Renata Salvador**  
**Dra. Ivonne Von Lippke**

De mis consideraciones:

Yo, CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL con C.C. 100007839-2 como propietario del lote de terreno No.25 que se encuentra asignado con el número de predio 116158 y clave catastral 22807-10-007, me permito dirigirme a ustedes para manifestar mi inconformidad en relación al análisis y resolución del Concejo Metropolitano No. C-010-2019 de fecha 04/06/2019 con informe IC-2019-155, y solicitar respecto a la adjudicación de la faja de terreno por remanente vial, que se encuentra ubicada en la Parroquia de Conocoto, sector la Salle, entre las calles Manuel Córdova Galarza y Sucumbíos, se digne considerar que no estoy de acuerdo con el alto costo de la misma, motivo por el cual **renuncio a dicha adjudicación**, ya que inicié el trámite en el año 2014 y en la actualidad emiten la resolución del avalúo en el año 2019 (\$138USD cada m2), con un valor a cancelar de USD US\$21.627,36 (veinte y un mil seiscientos veinte y siete con 36/100 dólares), y el 20 de abril del 2017 se emite un informe en el que consta que el cobro por esta misma adjudicación sería con un valor de \$60,00 USD por m2, pero el trámite se detuvo cerca de un año en la Administración del Valle de los Chillos donde constatamos que en manos de un funcionario no realizó el informe y no dio paso para realizar el pago respectivo en ese mismo año.

Adicionalmente debo poner en su conocimiento que soy una persona de 92 años de edad y que mi único ingreso en la actualidad es mi pensión jubilar que corresponde a la suma de US\$558.94, que cubre mis necesidades básicas de subsistencia por lo que no estoy en condiciones de asumir el valor resuelto por el Concejo Metropolitano.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL  
C.C. 100007839-2  
PROPIETARIO DEL PREDIO  
Correo electrónico: [haidece@hotmail.com](mailto:haidece@hotmail.com)  
Telfs: 09 99664840/09 99683856

QUITO SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCION  
FECHA: 23 JUL 2019 HORA: 12:10  
N° HOJA: - 1 -  
Recibido por: - 1 -  
Ivonne

Propiedad  
• Informar presi comi  
• Agregar exp

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4333V4244  
CASADO MARIA TERESA CASTRO  
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL  
MANUEL CLERQUE  
DOLORES MARIA VASQUEZ  
RUMINAHUI 14/06/2011  
14/06/2023  
REN 3864663



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULAGE CIUDADANIA N° 100007839-2  
CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL  
IMBABURA/SN MIGUEL DE U/URCUQUI  
06 DICIEMBRE 1927  
REG. CIVIL 002- 0621 01238 M  
IMBABURA/ IBARRA  
SAGRARIO 1927



*Gonzalo Vasquez*  
PRIMA DEL CEDULADO

1



Com Propiedad  
① crear o agregar expediente  
② emitir cupon a Pres Com 1  
AM 25/07/19



Samuel

Luis Reina Chamorro  
Concejal Metropolitano de Quito

-19-

Quito 24 de julio de 2019  
Oficio 089-LR  
GDOC-2019-104957

Señor Concejal  
Marco Collaguazo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**  
Presente

De mi consideración,

Reciba un saludo cordial y el mejor de los deseos en las funciones que desempeña. Por medio del presente remito a usted el oficio s/No. del 23 de julio del año en curso suscrito por el señor CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL, trámite que es competencia de la Comisión que usted preside.

Solicito de la manera más comedida se pueda dar atención oportuna al tema ya que el adjudicatario señala no poder asumir el costo de la adjudicación por su edad (92 años) y por su condición de salud.

Por la atención al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Eco. Luis Reina Chamorro  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

FECHA: 24 JUL 2019 HORA: 15:55

Nº HOJA: 2. originales. cupon

Recibido por: Pucall

Adjunto dos fojas útiles  
C.C.: Miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público:

Concejala Blanca Paucar  
Concejala Analía Ledesma

ELABORADOR POR: Vladimir Obando M.	FECHA: 24/07/2019	SUMILLA:
---------------------------------------	----------------------	----------

Propiedad

- Informar pieza con...
- agregar...

Venezuela y Chile, Palacio Municipal, 1er Piso, Of. 01, Telf: 3952300 Ext: 12302

LuisReinaCh

Luis Reina, Concejal QUITO

luisreina\_concejal.quito

3

Quito, 23 de julio del 2019.

Señores

**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO METROPOLITANO  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Ciudad.-

**Atn: Abg. Carlos Alomoto Rosales  
Econ. Luis Reina  
Abg. Renata Salvador  
Dra. Ivonne Von Lippke**

SECRETARIA CONCEJALIA	RECIBIDO: <i>Ulacl. Ruiz</i>
	FECHA: <i>23-07-19</i>
	HORA: <i>13:11</i>
	FIRMA: <i>[Firma]</i>
LUIS REINA CHAMORRO CONCEJAL	

De mis consideraciones:

Yo, CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL con C.C. 100007839-2 como propietario del lote de terreno No.25 que se encuentra asignado con el número de predio 116158 y clave catastral 22807-10-007, me permito dirigirme a ustedes para manifestar mi inconformidad en relación al análisis y resolución del Concejo Metropolitano No. C-010-2019 de fecha 04/06/2019 con informe IC-2019-155, y solicitar respecto a la adjudicación de la faja de terreno por remanente vial, que se encuentra ubicada en la Parroquia de Conocoto, sector la Salle, entre las calles Manuel Córdova Galarza y Sucumbíos, se digne considerar que no estoy de acuerdo con el alto costo de la misma, motivo por el cual **renuncio a dicha adjudicación**, ya que inicié el trámite en el año 2014 y en la actualidad emiten la resolución del avalúo en el año 2019 (\$138USD cada m2), con un valor a cancelar de USD US\$21.627,36 (veinte y un mil seiscientos veinte y siete con 36/100 dólares), y el 20 de abril del 2017 se emite un informe en el que consta que el cobro por esta misma adjudicación sería con un valor de \$60,00 USD por m2, pero el trámite se detuvo cerca de un año en la Administración del Valle de los Chillos donde constatamos que en manos de un funcionario no realizó el informe y no dio paso para realizar el pago respectivo en ese mismo año.

Adicionalmente debo poner en su conocimiento que soy una persona de 92 años de edad y que mi único ingreso en la actualidad es mi pensión jubilar que corresponde a la suma de US\$558.94, que cubre mis necesidades básicas de subsistencia por lo que no estoy en condiciones de asumir el valor resuelto por el Concejo Metropolitano.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

*[Firma]*  
CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL  
C.C. 100007839-2  
PROPIETARIO DEL PREDIO  
Correo electrónico: [haidece@hotmail.com](mailto:haidece@hotmail.com)  
Telfs: 09 99664840/09 99683856

*Noway.  
URB.  
Remiti a  
Comisión de Propiedad  
y Espacio Público  
[Firma]  
23-07-19  
[Circulo]*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4333V4244  
CASADO MARIA TERESA CASTRO  
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL  
MANUEL CLERQUE  
DOLORES MARIA VASQUEZ  
RUMINAHUI 14/06/2011  
14/06/2023  
REN 3864663

REPUBLICA DEL ECUADOR  
COMISIÓN GENERAL DE SEGUROS CONTRA LA ENFERMEDAD Y LA VEJEZ  
CIUDADANIA No 100007839-2  
CLERQUE VASQUEZ GONZALO RAFAEL  
IMBABURA/SN MIGUEL DE U/URCUGUI  
06 DICIEMBRE 1927  
002- 0621 01238 M  
IMBABURA/ IBARRA  
SAGRARIO 1927  
*Gonzalo Clerque*

